

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2705** *Resolución de 5 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Tavernes de la Vallidigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 14 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de este proceso selectivo, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el Tablón de Anuncios de la corporación, así como en la página web municipal [www.tavernes.es](http://www.tavernes.es).

Tavernes de la Vallidigna, 5 de febrero de 2024.–El Concejal Delegado de Personal, Juan Bautista Talens Felis.